ASOCIACIÓN CULTURAL FESTIVAL INTERCENTROS

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD FESTIVAL INTERCENTROS

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y con motivo de dar cumplimiento a las Leyes de Protección Civil del Derecho al Honor y a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen (Ley 1/1982, de 5 de mayo), junto con la Ley de Protección Jurídica del Menor (Ley 1/1996, de 15 de enero) y la (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, se solicita a las familias el consentimiento expreso para poder captar y publicar imágenes de los participantes en todos los medios (página web, redes sociales, revista, tablón de anuncios, paneles informativos, medios de comunicación: televisión, prensa y radio; exposiciones, documentos gráficos y digitales), utilizados por la Asociación Cultural Festival Intercentros para la difusión habitual de su actividad educativa, musical y solidaria.

Asimismo, se solicita autorización para participar en todas aquellas actividades orientadas a cumplir los fines propios de la Asociación Intercentros reflejados en los artículos 3 y 4 de los Estatutos vigentes; organización de festivales, promoción y fomento de la convivencia y colaboración entre losalumnos de distintos centros educativos y promoción de solidaridad a favor de los más desfavorecidos.

(Escribir en los **recuadros** editables)

Dn:

Dña.:

En calidad de representantes legales, autorizamos al alumno/a

Del curso (Primaria, ESO, Bachillerato)

Firmado (padre/madre o tutor legal)

Fecha: A Coruña,